



EL PAÍS.com

Andalucía

Inicio

Internacional

España

Deportes

Economía

Tecnología

Cultura

Gente y TV

Sociedad

Opinión

Blogs

Participa

Andalucía

Cataluña

Comunidad Valenciana

Galicia

Madrid

País Vasco

registrar en titulares

conectar

Miércoles, 26/5/2010, 10:00 h

buscar

EN DIRECTO

Sigue en directo la sesión de control al Gobierno en el Congreso

ELPAÍS.com > España > Andalucía

10 de 19 en Andalucía

anterior

siguiente

La fiscalía responsabiliza a Gibraltar de los vertidos en la bahía algecireña

La memoria de Medio Ambiente alerta del paso de buques con seguridad deficiente

JUANA VIÚDEZ - Málaga - 26/05/2010

Vota

Resultado

★★★★★

3 votos

La Fiscalía Superior de Andalucía ha pedido más control y vigilancia a los barcos que frecuentan la bahía de Algeciras para evitar que se produzcan vertidos contaminantes que luego son muy difíciles de castigar. "No resulta fácil determinar la autoría y se producen situaciones indeseables de impunidad", explican desde la Fiscalía de Cádiz. La petición viene recogida en la memoria de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico de 2009, hecha pública ayer.

Pintadas contra la ley

Desmanes en las provincias

La noticia en otros webs

webs en español

en otros idiomas

En ella se incide en que las denuncias de los vertidos de buques en tránsito se suelen archivar por la dificultad para determinar el autor y porque las autoridades de Gibraltar eluden su responsabilidad. "Permiten el paso por lo que ellos consideran sus aguas territoriales de buques con deficiencias de seguridad o que incumplen la normativa internacional en materia de prevención marina y la realización de trasvases de

combustible a los buques desde gasolineras flotantes sin respetar la normativa comunitaria", critica la Fiscalía de área de Algeciras. Esta práctica, conocida como *bunkering*, entraña "gravísimos riesgos ambientales" que no pueden evaluar por la falta de peritos especialistas en los delitos ambientales.

La memoria repasa las incidencias de estas fiscalías especializadas provincia por provincia y vuelve a alertar de las presiones de los promotores -particulares y empresarios- que han levantado viviendas ilegales en numerosos ayuntamientos. Estas personas y empresas que han realizado un notable daño ambiental y urbanístico durante los años de auge de la construcción y que en muchas ocasiones tienen procedimientos penales abiertos, no han desaparecido de escena. Los fiscales de medio ambiente los consideran "auténticos grupos de poder" que se imponen en la política urbanística de los municipios. Presionan no solo para que se legalicen sus obras y evitar las demoliciones, sino también para que sean todos los ciudadanos los que asuman, a través de los fondos públicos, el pago de los viales, infraestructuras y dotaciones que les correspondería pagar a ellos por levantar sus casas ilegalmente.

"Organizan manifestaciones para pedir que no se aplique la legalidad urbanística, exigen estar presentes en las juntas de gobierno local y acaban imponiéndose ante la pasividad de los ciudadanos", destaca la fiscalía de Medio Ambiente de Cádiz.

Los fiscales de varias provincias inciden en lo difícil que resulta ejecutar las demoliciones y de las vueltas que los constructores dan antes de aceptar la piqueta. "Está suponiendo todo un pulso con el condenado para no llevar a cabo la demolición", comenta la fiscalía de Huelva.

En Málaga consideran que la demolición se está acogiendo con "más claridad" en los fallos judiciales, aunque citan una sentencia en la que se preveía que no se ejecutara si en dos meses, una de las acusaciones solicitaba la legalización de la vivienda. "La demolición no se puede supeditar a condición alguna, pues se atenta contra el principio de legalidad y seguridad jurídica", explican. En Sevilla se ha llegado a pactar la



Revelador digital de negativos

Precio 74.99 €

Lo más visto

...valorado

...enviado

1.

Embarazo confirmado

2.

Corea del Norte moviliza a su Ejército

3.

Los senadores del PP piden a gritos la dimisión de Zapatero

4.

París aplaude a Verdasco

5.

Las Bolsas y el euro caen a mínimos por las dudas sobre la crisis

6.

"Intentará impresionarte"

7.

'Perdidos': ¿A favor o en contra del final?

8.

Pe y Bardem regresan con la Palma de Cannes

9.

'Perdidos': resaca después del telón

10.

El Gobierno rectifica y retrasa la limitación del crédito a los ayuntamientos a 2011

Contrata ya la Cuenta Euribor Self Bank.

Listado completo



demolición antes de que se celebre el juicio, después de ofrecerles a los acusados una "atenuante privilegiada".

Pintadas contra la ley

Copan los centros históricos de las ciudades y los bienes culturales, pero son invisibles para el derecho penal. La Fiscalía cree que es necesario que las pintadas se recojan en la estadística criminal para conocer las verdaderas dimensiones del problema, el perfil de los agresores o su persistencia. Con ello se pretende combatir las agresiones sufridas por los Bienes de Interés Cultural declarados o en proceso de declaración y proteger el patrimonio de una comunidad autónoma que tiene en su riqueza histórica y monumental su principal activo. En un documento elaborado junto a la Universidad de Granada, la Fiscalía Superior establece las bases para el análisis jurídico del problema de los *graffitis*. En determinados casos su autor puede enfrentarse a infracciones como injurias y calumnias, amenazas o apología de la discriminación. Con todo, la mayoría de casos no incluyen estos mensajes y habría que determinar si la conducta supone un delito o una falta de daños o de deslucimiento.

Publicidad por Google

¿Que es esto?

Legislacion Ambiental

www.intral.es

Requisitos Legales Personalizado Extracción+Evaluación+Verificación

Normativa Urbanística

www.efl.es

Respuestas a Todas tus Preguntas. Memento Lefebvre. 49€. Envío Gratis

Plantación ecológica

www.habiaunavezunbosque.com

Poyecto medio ambiente. Ayudanos a reforestar nuestros bosques

Vota

Resultado

★★★★★ 3 votos

10 de 19 en Andalucía

anterior

siguiente

Imprimir

Estadística

Enviar

Compartir:

¿Qué es esto?

Puedes utilizar el teclado:

+ - Texto

← → Artículo

Corregir

Reproducir

Derechos

f

t

g

Y

g

MÁS INFORMACIÓN:

[Desmanes en las provincias](#)

OTRAS EDICIONES

[Publicado en Edición Impresa](#) en la sección de [Versión texto accesible](#)
Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)
[Edición Impresa en PDF](#) € - 26-05-2010

Última hora

Lo último

09:45

Zapatero recupera el tributo de los ricos, que será aprobado "en semanas"

09:40

Las hipotecas suben por tercer mes pero moderan su avance al 2,4%

09:37

Profilewatch permite evaluar la protección de los datos en Facebook

09:21

Las Bolsas europeas abren con un rebote

08:57

Cataluña otorga 152 millones a municipios para combatir el paro

Contrata ya la Cuenta Euribor Self Bank.

Ver más noticias

Vídeos

Fotos

Gráficos

PROFILE WATCH

What is your i

Medidor de privacidad - 09:30

Mark & Zoe Laing: T

Apoyo de EE UU a Corea del Sur. - 09:12

Antonio Basagoiti y Alberto Núñez Feijóo - 07:00

Otras fotos

cuenta NARANJA ING DIRECT

De What Bank que tiene el dinero

Ayuda | Contacto | Venta de fotos | Publicidad | Aviso legal | elpais.com en tu web | SiteIndex | Traductor | RSS | PODCAST

Secciones | ▲

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid (España)

Otros medios | ▲ Asociados | ▲

2 de 3

26/05/2010 10:05